



Fitch mejora la perspectiva de rating de las eléctricas tras la reforma, pero no descarta más recortes

La agencia advierte de que el Gobierno podría retirar a "última hora" la partida de los presupuestos públicos destinada a costes eléctricos

MADRID, 14

La agencia de calificación crediticia Fitch ha mejorado, de negativa a estable, la perspectiva acerca de los rating de las principales eléctricas con operaciones en España, después de analizar los primeros efectos de la reforma energética, si bien no descarta nuevas medidas para aplacar el déficit de tarifa.

La agencia adopta esta decisión tras constatar que el plan para la eliminación del déficit de tarifa "es ahora más claro" y viene acompañado de medidas que "ayudan a retirar la incertidumbre y a mejorar la estabilidad regulatoria".

En todo caso, "la eficacia de las medidas regulatorias adoptadas para reducir el déficit de tarifa todavía debe quedar comprobada, por lo que no pueden quedar descartadas nuevas medidas para reducir el desajuste" del sistema eléctrico, indica la agencia.

Fitch considera que la "interferencia política" es ahora más reducida, pero no la "descuenta" del todo e incluso advierte no solo de posibles nuevos ajustes, sino también de medidas fiscales adicionales o incluso una retirada "a última hora" por parte del Gobierno de su compromiso de que los Presupuestos Generales del Estado (PGE) asuman parte de los costes eléctricos.

La decisión de elevar la perspectiva de las principales eléctricas, entre las que figuran Endesa, Iberdrola y Gas Natural Fenosa, es una muestra de la "resiliencia" mostrada por estas empresas en sus planes estratégicos tras la aprobación de la reforma.

Fitch percibe aún para el segundo semestre de este año algunos riesgos "regulatorios y políticos" en el sector, pero destaca la forma con que las empresas se han adaptado al nuevo escenario, mediante cambios estratégicos, reducciones de inversiones y las ventas de participaciones minoritarias.

A esta respuesta de las empresas se suman la recuperación de la demanda y las expectativas de subidas de precios de la electricidad, que permitirán a las eléctricas compensar parcialmente los recortes en la actividad regulada y mantener los actuales parámetros crediticios, indica la agencia.